



Consejo Nacional  
para la  
Cultura y las Artes



Instituto  
Nacional de  
Bellas Artes

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

ESCUELA DE DISEÑO

# Maestría en Teoría y Crítica del Diseño

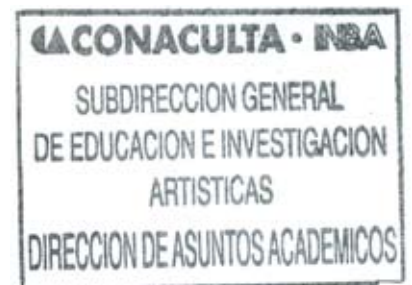
PLAN DE ESTUDIOS

Grado que se otorga

Maestro en Diseño

MODALIDAD:  
PRESENCIAL

MÉXICO, NOVIEMBRE, 2012



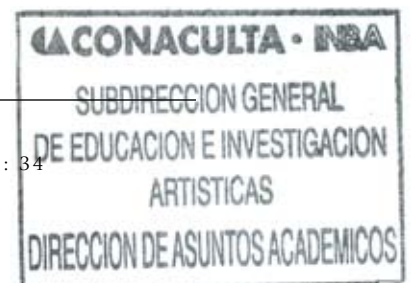
---

# Propósito general de la Maestría

Formar investigadores capaces de desarrollar y ejercer un pensamiento analítico acerca del campo del Diseño en México y América Latina, con el compromiso y los recursos metodológicos suficientes para aplicar y formular conocimientos teórico-críticos, así como establecer distintas estrategias para difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas.

## OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA

- Preparar expertos capaces de reconocer los elementos de la conceptualización, producción y distribución de los productos de Diseño, así como el modo en que se estructuran sus modalidades de interacción dentro de la sociedad contemporánea.
- Dotar al estudiante de las competencias necesarias para la investigación documental y la búsqueda de información, fomentando un constante y sistemático cuestionamiento de todas las teorías, técnicas y prácticas del Diseño.
- Centrar la atención de los educandos en el análisis de problemáticas de Diseño que afectan o influyen en las sociedades contemporáneas en México y América Latina.
- Sentar las bases para la generación de conocimiento a través de la elaboración de modelos teórico-críticos del Diseño.
- Proporcionar recursos teórico-metodológicos que permitan al estudiante la elaboración de investigaciones y la divulgación de sus resultados en distintas plataformas de difusión.



---

# Perfil de ingreso

Los aspirantes a la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño deberán distinguirse por:

- Demostrar una actitud y una capacidad de análisis crítico.
- Poseer conocimientos básicos sobre la producción, distribución y consumo del Diseño.
- Interés en la divulgación de los productos y la profesión del Diseño.
- Inquietud por mantenerse informado sobre aspectos históricos, teóricos y prácticos del Diseño.
- Evidenciar una posición abierta y flexible ante las diversas posturas y teorías que concurren en el Diseño.
- Demostrar capacidad para el análisis y la síntesis.
- Mostrar disposición al diálogo y al debate para participar en dinámicas de trabajo colectivo y colaborativo.
- Demostrar habilidades de comprensión de lectura, redacción y síntesis de textos.

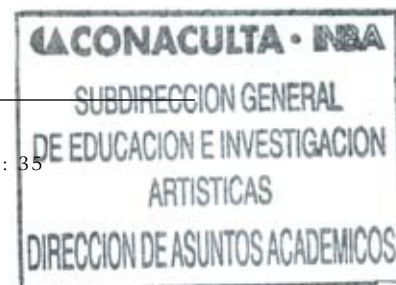
## REQUISITOS DE INGRESO

Contar con Certificado Total de Estudios, Título y Cédula profesional de Licenciatura en Diseño (Gráfico, Industrial, Textil, Escenográfico, entre otras), Artes Visuales, Arquitectura, Historia, Sociología, Filosofía, Antropología, Comunicación, o carreras afines, avalado por instituciones de educación superior del Estado o de alguno de sus organismos descentralizados; de instituciones educativas particulares con autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios; o de institución extranjera con su revalidación oficial correspondiente.

En el caso de los aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores, deberán contar con los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento traducida al español. La traducción de la documentación expedida en un idioma diferente al español deberá ser realizada por perito traductor reconocido por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, o de los estados, las embajadas, los consulados o por alguna institución educativa que forme parte del sistema educativo nacional.
- Comprobante de estancia legal en el país.
- Revalidación de estudios expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Todos los aspirantes a la Maestría se apegarán a los requisitos y procedimientos que se indique en la Convocatoria del Proceso de Admisión del INBAL, la cual es publicada una vez al año en [www.bellasartes.gob.mx](http://www.bellasartes.gob.mx).



### **PROCESO DE ADMISIÓN**

La Escuela de Diseño a través de la academia de la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño, seleccionará a los aspirantes mediante un proceso desarrollado por etapas, en las cuales se identificarán los conocimientos y habilidades de cada aspirante, en apego al perfil de ingreso.

El proceso de selección contempla tres etapas básicas:

- Protocolo
- Entrevista
- Curso propedéutico

En cada etapa se irán seleccionando a los aspirantes que pasarán a la siguiente fase.

### **Protocolo de investigación**

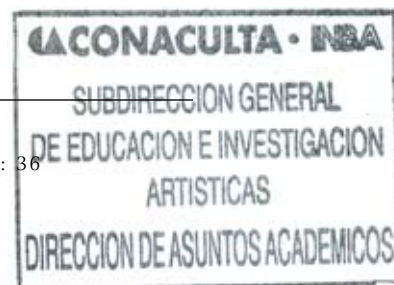
Además de los documentos y requisitos estipulados en la convocatoria de Proceso de Admisión, se solicita a los aspirantes redacten y presenten un Protocolo de Investigación como propuesta inicial de trabajo recepcional, mismo que deberá convertirse en tema de tesis a desarrollar durante su paso por la Maestría. Las características y especificidades del documento se detallan en la convocatoria, permitiendo al aspirante tener claridad en el objetivo del trabajo de investigación y los lineamientos necesarios.

Para el desarrollo y planteamiento del protocolo solicitado el aspirante se ajustará a las líneas de investigación que corresponden a la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño siendo éstas:

- Historiografía, documentación y curaduría del Diseño.
- Teorías y metodologías del Diseño.
- Interacciones y contextos del Diseño.
- Comunicación y crítica del Diseño.

De igual forma el protocolo de investigación deberá tener como fundamento básico los llamados Lineamientos conceptuales, que corresponden a herramientas teóricas contextuales que se espera determinen el enfoque del problema seleccionado y que delimitan tanto su espacio geográfico, como sus variables más fundamentales de contenido. De esta forma se pretende que dicho problema interactúe en su desarrollo e investigación a realizar. Los lineamientos a considerar son:

- Contexto social mexicano y/o latinoamericano.
- Aportación a la discusión teórica.
- Novedad en el enfoque de la problemática abordada.
- Evidencia de análisis y postura crítica.
- Evidencia de aplicación del marco teórico y del aparato crítico.
- Calidad de argumentación y presentación.



El contenido del protocolo deberá contener los siguientes rubros:

- Título
- Planteamiento del problema:
- Identificación.
  - Justificación.
  - Formulación.
- Objetivo general y específicos
- Metodología.
- Índice tentativo.
- Bibliografía.
- Anexos.

### **Curso Propedéutico**

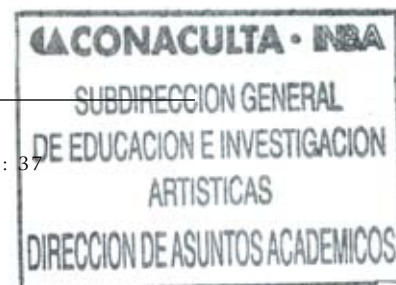
Los seleccionados de las entrevistas deberán realizar un Curso Propedéutico de tipo presencial mismo que servirá como la última etapa de selección para ingresar al programa de Maestría en Teoría y Crítica del Diseño.

Este curso buscará informar a detalle sobre los contenidos de la Maestría y servirá para afinar el contenido temático del protocolo presentado por el aspirante. Para que el alumno pueda aprobar este curso es indispensable que tenga un mínimo del 90% de asistencia al mismo, de lo contrario se dará de baja del proceso, perdiendo su cupo.

Este curso propedéutico tendrá como actividad final una exposición del candidato frente al Comité Académico, los miembros de la Academia y la Coordinación Académica de la Maestría, en donde mostrará los resultados de los cambios en su protocolo de investigación sugeridos durante el curso así como los perfilamientos realizados a su tema de investigación, mostrando a detalle objetivos y alcances del proyecto a desarrollar.

Los asistentes a estas exposiciones individuales emitirán un veredicto de aprobatorio o reprobatorio, teniendo en cuenta el trabajo realizado por los candidatos durante el curso propedéutico, la asistencia al mismo y su claridad al momento de exponer su proyecto.

El inicio del ciclo escolar es en el mes de agosto de cada año, de acuerdo con el calendario establecido por la Secretaría de Educación Pública.



---

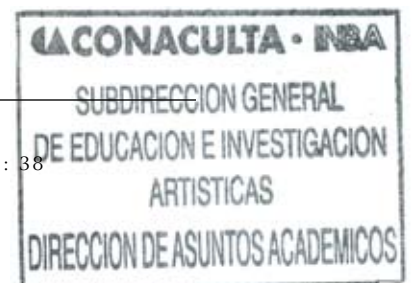
# Perfil del egresado

Los egresados de la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño se distinguirán principalmente por:

- Comprender la Teoría Crítica como un proceso integrador de saberes con el propósito de esclarecer las prácticas y relaciones que el Diseño como disciplina establece en diversos contextos.
- Capacidad de cuestionar la realidad del Diseño contemporáneo con una visión crítica sobre el impacto que tiene su práctica en la sociedad.
- Contribuir al desarrollo profesional, cultural y académico del Diseño, a través del ejercicio teórico-crítico especializado.
- Tendrá facultades interpretativas pertinentes para hacer propositivo su trabajo de análisis.
- Aplicar de manera sistemática, métodos y procedimientos para plantear su ejercicio teórico-crítico con seriedad y profundidad.
- Capacidad para ejercer la crítica profesional y la autocrítica personal.
- Colaborar profesionalmente en la divulgación del conocimiento en el campo del Diseño.
- Curiosidad intelectual hacia la búsqueda del conocimiento, así como hacia la actualización permanente en el ramo.

## REQUISITOS DE EGRESO

- Cubrir el total de créditos establecidos en el Plan de estudios, en el plazo establecido.
- Cumplir con los requisitos de titulación que estipule la Escuela.
- Presentar examen de grado en las modalidades que ofrece el Plan de estudios.



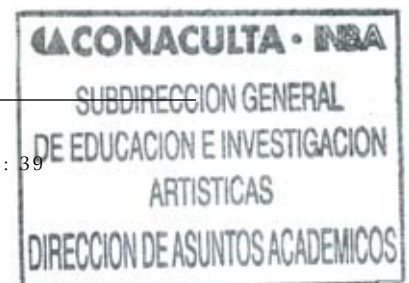
---

# Campo de trabajo

El campo de trabajo del egresado de la Maestría se localiza en instituciones públicas o privadas de corte educativo, cultural, comercial o informativo, cuyas misiones u objetivos se relacionen con procesos de enseñanza-aprendizaje, estudio e investigación, documentación o comunicación del Diseño, así como a su práctica misma.

El Maestro en Teoría y Crítica del Diseño estará capacitado para incorporarse a la docencia en áreas teóricas de la disciplina, contará con elementos para proyectar y realizar investigaciones de corte histórico o actual, podrá participar en procesos de documentación, catalogación, curaduría y crítica de diseños y estará capacitado para realizar diferentes tipos de publicaciones de divulgación, difusión y diseminación de aspectos diversos relacionados con el Diseño.

- En instituciones del sector público, organismos paraestatales y descentralizados que se integran a los gobiernos federal, estatal y municipal, que requieran profesionales orientados hacia la elaboración de políticas relativas al campo del Diseño.
- En empresas e instituciones del sector privado como revistas impresas y digitales, despachos de Diseño, despachos de consultoría, asociaciones civiles, mercantiles e industriales en sus diferentes ramas: de promoción, servicios, mercadotecnia y comercio; agencias de publicidad, museos y compañías artísticas; estudios de cine y televisión; instituciones de educación superior; centros de investigación y desarrollo de productos, etcétera.
- Como profesional independiente: consultor, asesor y coordinador de proyectos, docente, promotor cultural, investigador, entre otros.



---

# Líneas de investigación

En concordancia con las misiones y funciones de la educación superior promulgadas por la UNESCO<sup>31</sup>, la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño debe proveer a sus alumnos de los saberes e instrumentos metodológicos que les permitan desarrollar investigación, considerando que dicha tarea debe constituir una actividad continua a lo largo del Plan de estudios, por lo que toda asignatura del mismo debe contemplar su ejercicio como complemento de los contenidos.

Pero más allá de esta postura cotidiana en el proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación dedicada a la elaboración de trabajos recepcionales deberá considerarse no sólo como la última actividad de índole escolar para la elaboración de una tesis que atiende al requerimiento formal para la obtención del grado por parte del egresado, sino como parte de la formación vinculada a su producción intelectual profesional, la cual debe orientarse hacia áreas, temas y problemas específicos del Diseño que aporten propuestas pertinentes en el contexto nacional o regional, bajo los enfoques institucionales y académicos promovidos por la Escuela de Diseño del INBA.

Es por ello que para encauzar estas tareas, se ha dispuesto la creación de cuatro conjuntos de espacios epistémicos generales constituidos como líneas de investigación, entendidas éstas como:

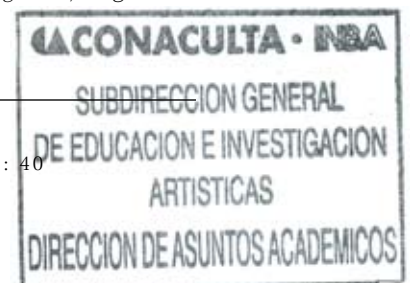
[...] el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos, e instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico<sup>32</sup>.

De este modo, las líneas de investigación contenidas en esta propuesta deben constituirse en “auténticas estrategias de construcción de saberes”<sup>33</sup>, respondiendo a proyecciones inter, trans y multi disciplinarias de las principales áreas que constituyen el

<sup>31</sup> UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, 9 de octubre de 1998. Consultado el 31 de agosto de 2012 en: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm). Véase en particular el Artículo 1. "La misión de educar, formar y realizar investigaciones".

<sup>32</sup> Barrios M. (1990). *Criterios y estrategias para definición de líneas de investigación y prioridades para su desarrollo*. Mimeografiado. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Citado en: Quiroz Posada, Ruth Elena, "La Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación ciudadana", *Revista Uni-Pluri-versidad*, Facultad de Educación - Universidad de Antioquia, Medellín, Col. vol.11 No.2, 2011.

<sup>33</sup> Véase: Cerda Gutiérrez, Hugo, *Hacia la construcción de una línea de investigación*, Bogotá: U. Cooperativa de Colombia, 2004. p. 21.





Plan de estudios de la Maestría, por lo que deberán poder incorporar proyectos particulares de sus docentes y estudiantes en donde se refuercen los procesos de estudio, análisis y discusión de problemas que permitan el enriquecimiento de las perspectivas de abordaje y desarrollo de las problemáticas surgidas en los propios programas de la Maestría.

A saber, las líneas de investigación establecidas para el plan de estudios propuesto serán las siguientes:

**Historiografía, documentación y curaduría del Diseño**

En esta línea de investigación se agrupan las temáticas que implican el registro e interpretación de testimonios, constancias y evidencias documentales sobre el desarrollo y la actualidad del Diseño, sus autores, usuarios y otros agentes involucrados en sus procesos, bajo enfoques de corte histórico o en relación a la manera en que sus objetos y piezas son clasificados, catalogados, coleccionados y exhibidos, considerando su influencia en el contexto sociocultural latinoamericano.

**Teorías y metodologías del Diseño**

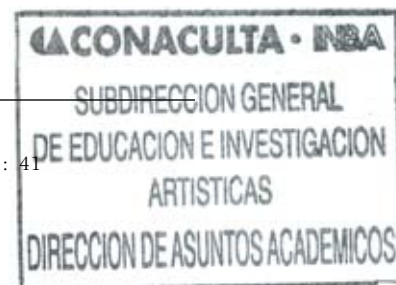
En este rubro se considerarán los proyectos de investigación que aborden reflexiones, discusiones y análisis críticos acerca de los paradigmas, conceptos y nociones teóricas existentes en el Diseño, así como de sus metodologías generales o métodos particulares, con la finalidad de contar con mejores instrumentos racionales y especulativos que conduzcan al establecimiento de mejores y más pertinentes sistemas de conocimientos alrededor de esta disciplina.

**Interacciones y contextos del Diseño**

La línea de investigación aquí considerada deberá abarcar y organizar los trabajos de investigación vinculados con el estudio de las relaciones entre el Diseño y otras áreas del conocimiento como el arte, los estudios culturales y las humanidades en general (Sociología, Psicología, Antropología, Economía, Política, etc.), así como de las ciencias exactas (Física, Matemáticas, Geometría, Estadística, etc.), con la idea de detectar, articular y estructurar de manera sistémica los diferentes espectros de influencia del Diseño en disertaciones inter y multidisciplinarias.

**Comunicación y crítica del Diseño**

En este núcleo de práctica investigativa se deberán ubicar aquellos trabajos donde se proponga la sociabilización a través de comunicados que divulguen, difundan o diseminen contenidos referentes al Diseño por medio de publicaciones tales como ensayos, monografías, crónicas, reseñas y otro tipo de formatos concernientes a la literatura académica. Del mismo modo, en esta línea se ubicarán las investigaciones relacionadas con el ejercicio de la crítica de objetos, piezas o colecciones de diseños, donde se desarrollen opiniones, dictámenes o juicios de apreciación, evaluación o ponderación valorativa de los mismos.



### **LINEAMIENTOS CONCEPTUALES**

El trabajo de investigación que se desarrolle en la Maestría deberá ajustarse a las líneas de investigación descritas anteriormente, además de considerar los siguientes lineamientos conceptuales.

#### **Contexto mexicano y latinoamericano**

La problemática analizada deberá estar limitada a un contexto latinoamericano, partiendo de sus realidades, estructura social, posibilidad de recursos económicos y culturales. Por lo tanto, se espera que en los proyectos de investigación se proponga el abordaje de enfoques y posturas de diseño que favorezcan el desarrollo social y económico de nuestras latitudes.

#### **Aportación a la discusión teórica**

Se pretende que el aspirante plantee preguntas de investigación que evidencien la reflexión personal y profunda sobre la influencia y consecuencias sociales, cognoscitivas y discursivas que el Diseño tiene en la actualidad en sus diferentes contextos, proponiendo una visión personal basada en teorías comprobables y en procedimientos sistemáticos. Se espera que el estudiante proponga una investigación que no sólo pretenda conocer la realidad, sino que también proponga su transformación a través de lograr un impacto o contribución al campo del Diseño.

#### **Novedad en el enfoque de la problemática abordada**

Los proyectos de investigación deberán contener visiones poco abordadas o con enfoques novedosos sobre el tema elegido. La novedad puede ubicarse en la proposición de orientaciones formales y o perceptuales, o bien en la aportación un valor diferente a un tema de estudio por ejemplo.

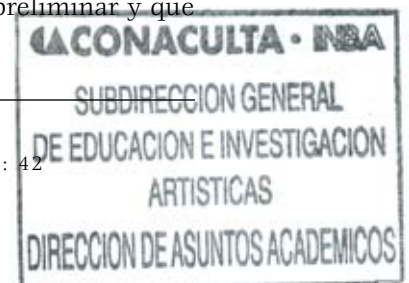
#### **Evidencia de análisis y postura crítica**

Una postura crítica se conforma como resultado de la utilización del pensamiento crítico que incluye procesos tales como el análisis basado en el conocimiento, la reflexión de lo aprendido en la experiencia personal y la aplicación de la inteligencia sobre los postulados de la realidad y lo razonable para cuestionarla y en consecuencia, validarla o negarla. Este proceso deberá evidenciarse al proponer posiciones o juicios sobre un tema en específico en dos sentidos, uno analítico y otro evaluativo, expresados de forma clara y precisa evitando los prejuicios o sesgos estereotípicos y las generalidades no argumentadas.

#### **Evidencia del uso y aplicación del Marco Teórico y del aparato crítico**

Con respecto a la utilización del marco teórico, se pretende que el aspirante haya revisado los autores, teorías y/o documentos más importantes que se hayan generado anteriormente sobre el tema que se analiza. Lo anterior se evidencia dentro del planteamiento del problema del protocolo o a lo largo de la justificación, al describir las relaciones de convergencia o divergencia entre los estudios y obras similares que se hayan llevado a cabo sobre el mismo.

Se espera que las citas y referencias de dichos estudios se incluyan a través de la enumeración de las fuentes que servirán de base a la investigación preliminar y que



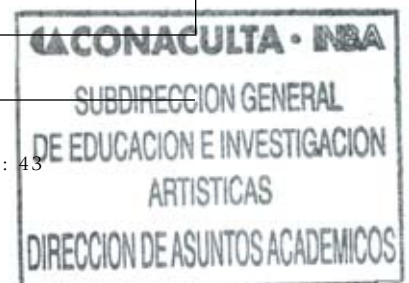
se considerarán parte del cuerpo de la investigación, utilizando además notas aclaratorias o complementarias mismas que deberán especificarse a pie de página. Pueden integrarse bibliografía, hemerografía, referencia a catálogos, páginas de Internet, materiales audiovisuales, etcétera.

**Calidad de argumentación y presentación**

Para la Maestría en Teoría y Crítica para el Diseño, un texto argumentativo es aquel que se realiza intentando convencer, modificar o en ocasiones transformar el pensamiento del lector o público, mediante razones o conceptos sustentados en la razón, la lógica y la validez, y que sean capaces de soportar los cuestionamientos a su estructura y forma expresiva, es decir, los contraargumentos.

Por otro lado, se espera que el documento tenga una formulación clara y específica de los resultados que se espera obtener en cada una de las etapas del trabajo, tanto en la estructura sintáctica del discurso escrito como en la estructura conceptual. Por ello, los documentos deberán observar cualidades formales como armonía textual y corrección gramatical, además de estar presentado profesionalmente, incluyendo un índice de documento, paginación y orden lógico. A continuación se presenta una tabla de verificación, en la que el aspirante podrá distinguir con mayor claridad los criterios que deberá considerar en su proyecto de tesis.

LINEAMIENTOS CONCEPTUALES	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN			
	Historiografía documentación y curaduría del Diseño	Teorías y metologías del Diseño	Interacciones y contextos del Diseño	Comunicación y crítica del Diseño
Contexto mexicano y LA				
Aportación a la discusión teórica				
Novedad en el enfoque				
Análisis y postura crítica				
Marco teórico y aparato crítico				
Argumentación y presentación				



---

# Estructura Curricular

## ÁREAS DE CONOCIMIENTO

El Plan de estudios de la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño esta estructurado en cuatro semestres, y organiza los contenidos en cuatro áreas de conocimiento que agrupan los aspectos conceptuales, los modelos de interpretación, los procedimientos metodológicos, valores éticos y habilidades para la comunicación, primordiales para la formación de los estudiantes en el análisis crítico del Diseño.

El mapa curricular se ha proyectado bajo una concepción dinámica entre las diferentes áreas y la progresión en los semestres. Los contenidos se imparten en la modalidad de seminario.

### Área Teoría y crítica del Diseño

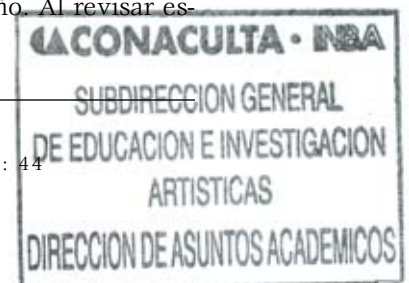
Es el área central o eje de formación de la maestría y se abordará en la modalidad de seminario. Su objetivo es ofrecer a los alumnos el espacio para reflexionar, analizar y problematizar la práctica del diseño como un campo de producción en constante interacción con los ámbitos económicos, político, social, y cultural. Desarrollarán su capacidad de análisis sobre las posturas o posicionamientos de distintos teóricos e historiadores del diseño. En este sentido, se trata de un área que permitirá al estudiante adquirir un panorama general de la producción de reflexión histórica, teórica y crítica con respecto al campo del Diseño, así como ejercitarse en el uso de herramientas teórico-metodológicas para establecer la(s) estrategia(s) de intervención en la discusión teórica sobre el Diseño, tratando de proponer una aproximación crítica. En esta área se inscriben las siguientes asignaturas: Historiografía del Diseño, Seminario de teoría del Diseño, Seminario de teoría crítica del Diseño y Análisis crítico de tendencias del Diseño.

### Área de Argumentación

Esta área tiene el objetivo de ofrecer al alumno las herramientas de argumentación para elaborar distintos tipos de intervenciones discursivas y elaborar estrategias para su difusión. Ofrecerá el espacio de discusión entre las elaboraciones teóricas e interpretativas del campo del Diseño, y los estilos y medios para su difusión. Esta área está planteada en la modalidad de talleres. Las asignaturas que se inscriben en esta área son: Escritura y argumentación, Divulgación y difusión del Diseño, Producción Crítica y Discurso y curaduría. En esta área las asignaturas que la conforman son seriadas.

### Área de Contexto cultural

Esta área permitirá que el alumno estudie algunas perspectivas teóricas, excéntricas a la disciplina del Diseño, que le permitirán tomar una postura crítica ante éste. Las asignaturas planteadas en esta área le proporcionaran modelos de análisis y problematización formulados en las humanidades y las ciencias sociales pero cuyos análisis son tangenciales a las problemáticas que presenta el campo del Diseño. Al revisar es-



tos modelos de análisis, el estudiante expandirá la visión sobre su objeto de estudio y ejercitará su capacidad de análisis en términos complejos, al tomar en cuenta los contextos de producción, distribución y consumo del Diseño, en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales. En esta área se contempla dejar una asignatura optativa cuyos contenidos colaboren al proyecto de investigación que cada alumno desarrolla. Se plantea que las asignaturas sean impartidas en la modalidad de seminario y serán: Seminario de contexto global, Seminario de contexto nacional y latinoamericano, Seminario sobre estudios culturales y una asignatura Optativa de contexto cultural.

### **Área de Proyecto de investigación**

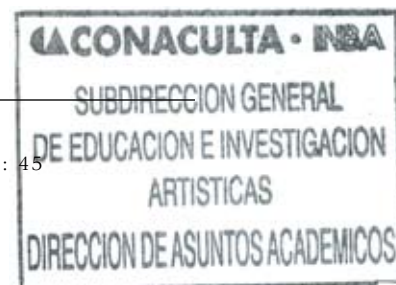
Esta área tiene la función de acompañar al alumno en su proyecto de tesis para complementar los conocimientos y estrategias de trabajo que le permitan cumplir con lo planteado en el protocolo de investigación. A diferencia del Área de Argumentación, enfocada a ejercitar habilidades para el trabajo de difusión y divulgación, el Área de Investigación preparará al alumno para el trabajo académico especializado. Se trabajará en esta área en la modalidad de seminario y las asignaturas planteadas son Seminario de investigación I, II, III y IV. Así mismo, se han considerado dos Coloquios de Estudiantes, en los cuales se presentarán los avances de sus investigaciones. Esta actividad tiene la función de brindar el espacio para ejercitar sus capacidades de comunicación de sus resultados y descubrimientos en el proceso de investigación. Por lo anterior, las cuatro asignaturas de esta área se consideran eje de formación profesional. En esta área las asignaturas que la conforman son seriadas.

### **METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

En los cuatro semestres los alumnos cursan 16 asignaturas, en las cuales se abordan aspectos teóricos y metodológicos que se van relacionando con la práctica del Diseño creativo y las disciplinas que lo conforman.

Las asignaturas se imparten en varias modalidades de enseñanza, considerando los objetivos establecidos para cada una de ellas. Estas modalidades didácticas van desde la cátedra tradicional por los docentes, donde el profesor es la persona responsable del proceso de enseñanza, hasta modalidades donde el alumno es responsable del logro de su aprendizaje. Para ello se pretende que los docentes promuevan el papel activo de los alumnos mediante diferentes estrategias que susciten la participación de éstos a través de actividades como:

- *Exposición participativa.* Exposición por parte del maestro con base en lecturas previas.
- *Exposición por los alumnos e Intercambio de trabajos.* Estudios de caso en donde se analicen producciones propias. Intercambio de trabajos para enriquecer la crítica y autocrítica con enfoques multidisciplinarios.
- *Investigación de campo.* Trabajo cooperativo para realizar investigaciones basadas en la reflexión, la intervención y el registro del proceso.
- *Debate.* Plantear temas controversiales y defenderlos en una polémica entre equipos de alumnos, coordinada por el docente y cuyas conclusiones no siempre serán definitivas.

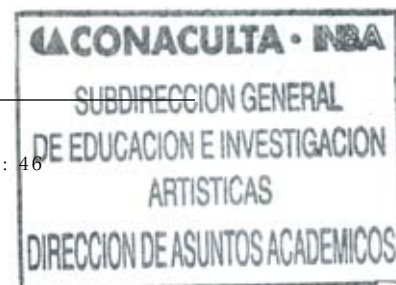


- *Elaboración de apuntes, resúmenes, escritos de síntesis, fichas de lectura.* Exposición reducida y precisa de lo esencial de un asunto o tema. El resumen permite sintetizar el contenido en sus aspectos fundamentales y darse cuenta de lo aprendido al elaborarlo.
- *Elaboración de trabajos escritos.* Exposición precisa de los aspectos fundamentales de un asunto, tema o problema.
- *Investigación documental.* Consiste en acopiar información a través de la consulta, lectura, análisis y discusión de fuentes documentales, que permita establecer nuevas relaciones con los contenidos a estudiar en las sesiones o desarrollar registros de evidencias de interpretación.
- *Elaboración de mapas conceptuales, cuadros morfológicos, esquemas y otros auxiliares visuales.* Hacer representaciones gráficas, a manera de síntesis, de las relaciones entre conceptos. Identificar las categorías en que se organizan y las jerarquías que las subdividen.
- *Elaboración de bitácoras y diarios de trabajo.* Coleccionar distintas representaciones gráficas y escritas, a manera de síntesis, de las relaciones entre conceptos, referentes y juicios emitidos en las sesiones de clase. Identificar las categorías en que se organizan y evaluar su pertinencia y significación.
- *Trabajo cooperativo.* Se subdivide al grupo en pequeños equipos para resolver preguntas o problemas planteados, para luego compartir resultados, conclusiones o propuestas con la totalidad de compañeros.
- *Colección.* Consiste en acopiar elementos, muestras, objetos o especímenes con las mismas características o propiedades y agruparlos mediante algún criterio de clasificación.
- *Lecturas dirigidas.* Realizar el análisis crítico de diversos materiales de lectura vinculados con la temática del curso y con los criterios establecidos, para su posterior exposición y discusión.
- *Discusión colectiva.* Exposición colectiva para compartir opiniones, textos y otros materiales sobre un tópico planteado, para establecer consensos, descubrir otros enfoques y nuevas propuestas de discusión.
- *Seminario.* Realizar un análisis sistemático acerca de un tema en donde se tiene la posibilidad de discutir y aportar ideas sobre el mismo. Al término de la discusión se expone el tema investigado.

Con la puesta en práctica de estas y otras actividades se pretende que el docente promueva el desarrollo de estrategias de aprendizaje en los alumnos, prepare sus contenidos, brinde asesorías; es decir sea el facilitador para propiciar el aprendizaje de los alumnos.

La enseñanza del diseño en este modelo curricular implica que cada alumno para su aprendizaje incorpore los conocimientos de manera progresiva para que a través de la práctica adquiera los soportes que intervienen en la realización de sus proyectos.

Al término de cada semestre se realizan diversos tipos de evaluaciones finales, con la intención de valorar el desarrollo académico alcanzado por los alumnos, así como el avance en la formulación y resolución de su problema de Diseño. De esta forma cada estudiante percibe sus fortalezas y debilidades, si cuenta con los elementos indispensables para continuar su formación o deberá reforzar los aspectos que se le señalen.



# Mapa curricular

Semestres	Áreas			
	Teoría y Crítica del Diseño	Argumentación	Contexto Cultural	Proyecto de investigación
<b>Primero</b>	Historiografía del Diseño <i>4.50 créditos</i>	Escritura y argumentación <i>9.00 créditos</i>	Seminario de Contexto global <i>4.50 créditos</i>	Seminario de investigación I <i>9.00 créditos</i>
<b>Segundo</b>	Seminario de teoría del Diseño <i>4.50 créditos</i>	Divulgación y difusión del Diseño <i>9.00 créditos</i>	Seminario de contexto nacional y latinoamericano <i>4.50 créditos</i>	Seminario de investigación II <i>9.00 créditos</i>
<b>Tercero</b>	Seminario de Teoría crítica del Diseño <i>4.50 créditos</i>	Producción crítica <i>9.00 créditos</i>	Seminario sobre estudios culturales <i>4.50 créditos</i>	Seminario de investigación III <i>9.00 créditos</i>
<b>Cuarto</b>	Análisis crítico de tendencias del Diseño <i>4.50 créditos</i>	Discurso y curaduría <i>9.00 créditos</i>	Optativa de contexto cultural <i>4.50 créditos</i>	Seminario de investigación IV <i>9.00 créditos</i>



---

**INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA**

**Teresa Vicencio Álvarez**  
*Directora General*

**Maricela Jacobo Heredia**  
*Subdirectora General de Educación e Investigación Artísticas*

**María Eugenia Chávez Guzmán**  
*Directora de Asuntos Académicos*

**Alejandra Adame Romero**  
*Directora de Servicios Educativos*

**ESCUELA DE DISEÑO**

**Berenice Miranda Vadillo**  
*Directora*

**Haydée Girón Rivas**  
*Secretaria Académica*

*Comisión responsable de la elaboración del Plan de Estudios  
de la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño:*  
Mtra. Aideé García Melgarejo, Mtra. Eloísa Mora Ojeda y  
Dr. Roberto Gómez Soto

*Agradecimiento por sus colaboraciones a:*  
Fernando Rodríguez Álvarez, Haydée Girón Rivas y  
Antonio Rivera Díaz

Un reconocimiento especial a la  
Mtra. Pilar Maseda Martín y María Laura Goñi Palleros  
por ser las precursoras de esta propuesta académica

